

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO (Oralidad)**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 14/08/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha		Cuad.
					Auto		
1800133 33002 2013 00152	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARLEX FABIAN GALVIS RAMOS	LA NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior	11/08/2017		
1800133 33002 2014 00502	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA ESPERANZA OROZCO DE TRUJILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior	11/08/2017		
1800133 33002 2014 00584	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALFREDO CARLOSAMA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve recurso de reposición DEJA SIN EFECTOS LOS NUMERALES 2, 3 Y 4 DEL AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 1163 DEL 21 DE JULIO DE 2017, DEJANDC INCÓLUMES LAS DEMÁS DECISIONES TOMADAS MEDIANTE DICHA	11/08/2017		
1800133 33002 2014 00692	EJECUTIVOS	COMPANIA OSSA GUZMAN SAS	MUNICIPIO DE MILAN-CAQUETA	Auto resuelve solicitud EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, HASTA TANTO SE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS COSTAS.	11/08/2017		
1800133 33002 2015 00058	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALFONSO-MEJIA MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior	11/08/2017		
1800133 33002 2015 00062	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL ANGEL MONTALVO RODELO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181 PARA EL DÍA 15/11/2017 A LAS 5:00 PM	11/08/2017		

168

 <b>FISCALIA</b> <small>GENERAL DE LA NACION</small>	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-21
	<b>CONSTANCIA</b>	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento Caquetá Municipio Florencia Fecha 12/09/13 Hora: 

1	5	1	5
---	---	---	---

**1. Código único de la investigación:**

1	8	0	0	1	6	0	0	0	5	5	3	2	0	1	2	0	1	5	0	0
Dpto				Municipio				Entidad				Unidad Receptora				Año		Consecutivo		

**2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):**

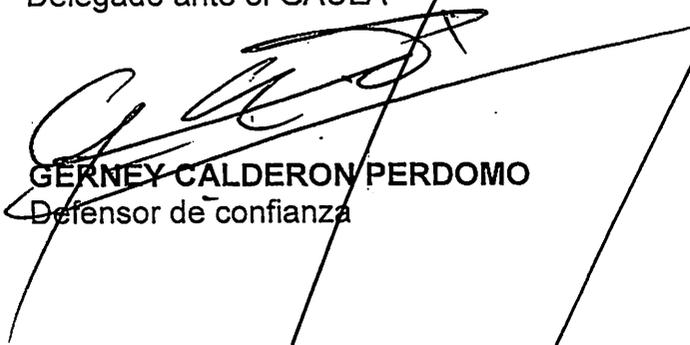
El doctor **GERNEY CALDERON PERDOMO**, defensor de confianza de la señora **MAITE ALEXANDRA OMEARA VELA** y la Fiscal Primera Especializada del GAULA, representada por **ADRIANA CASTILLO QUIROGA**, acuerdan tal y como se concertó en audiencia preparatoria ante el señor Juez de conocimiento aceptar como un hecho cierto y probado el siguiente aspecto:

QUE **ALEXANDRA OMEARA VELA**, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 37.440.624 NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES, ESTE HECHO SE ACREDITA CON EL OFICIO No. 3373897/SIJIN-GRAIJ-29 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2012 SUSCRITO POR EL SUBINTENDENTE OMAR EDWIN DIAZ VELASQUEZ, CONSULTOR ANTECEDENTES JUDICIALES SIJIN DECAQ.

Este hecho se pone a consideración del señor Juez, para que una vez agotadas las previsiones del artículo 10 del C.P.P, sea admitido como si hubiese sido probado en el Juicio Oral por parte de la Fiscalía General de la Nación, tal como lo señala el artículo 356 numeral 4.



**ADRIANA CASTILLO QUIROGA**  
 Fiscal Primera Especializada  
 Delegado ante el GAULA



**GERNEY CALDERON PERDOMO**  
 Defensor de confianza

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33002 2015 00089	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBEN DARIO MANUYAMA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior	11/08/2017	
1800133 33002 2015 00882	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SERAFIN YAIMA GUTIERREZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  AUTO FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 15/09/2017 A LAS 11:00 AM	11/08/2017	
1800133 33002 2015 00960	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILDARDO GONGORA	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DCÍA 15/09/2017 A LAS 10:30 AM.	11/08/2017	
1800133 33002 2015 01019	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS TINOCO RIVERA	NACION RAMA JUDICIAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181  AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 08/11/2017 A LAS 5:00 PM	11/08/2017	
1800133 33002 2016 00141	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDILFONSO JOVEN	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA EL DÍA 15/09/2017 A LAS 10:00 AM	11/08/2017	
1800133 33002 2016 00608	EJECUTIVOS	WILSON YATE RAYO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	Aprueba Liquidación del Credito	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00021	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY GERARDO PONTON	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve recurso de reposición  DEJA SIN EFECTOS LA DECISIÓN ADOPTADA EL PASADO 21 DE JULIO DE 2017 DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, POR LAS RAZONEZ EXPUESTAS. ORDENA QUE POR	11/08/2017	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICÍA NACIONAL

Unidad: URI - SIJIN  
Radicado No.: \_\_\_\_\_  
Recibido por: PT Mesa londoño  
Fecha: 17-10-12 Hora: 09:20

169

No.373897/ SIJIN - GRAIJ -29.

Florencia, 17 de octubre de 2012

Señor Patrullero  
LUIS FEDERMAN GUARNIZO SCARPETTA  
Investigador de Policía Judicial URI-SIJIN  
Florencia - Caquetá

Asunto: Respuesta oficio No. 3907 del 16 de octubre de 2012.  
Ref.: PROCESO: 180016000553201201500

En atención al oficio de la referencia, comedidamente me permito informar a ese despacho, que consultada la información sistematizada de antecedentes penales, así como órdenes de captura de la DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN) y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, aparece (n) registrada (s) hasta la fecha la (s) siguiente (s) persona (s) así:

- HORACIO PEREA PALACIOS, con Cédula de Ciudadanía: 11.801.897 de Quibdó - Chocó

JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA - JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FLORENCIA CAQUETÁ, OFICIO No. 1645 DEL 15-SEP-2006, REGISTRA IMPEDIMENTO SALIDA PAIS, OFI. 1645 DEL 15/09/2006, PROCESO 00059-2005, DELITO (ORIGEN DAS), ESTADO ACTIVA.

Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un homónimo.

- MANUEL DOLORES HINESTROZA LÓPEZ, con Cédula de Ciudadanía: 11.810.005 de Quibdó - Chocó
- JHON JAIRO RODRÍGUEZ DÍAZ, con Cédula de Ciudadanía: 6.803.159
- JEFERSON REINTERIA MINOTTA, con Cédula de Ciudadanía: 11.808.252 de Quibdó - Chocó
- MAITE ALEXANDRA OMEARA VELA, con Cédula de Ciudadanía: 37.440.624

No registra antecedentes judiciales, esta consulta se realiza sin comprobación dactiloscópica y desconociendo si se trata de la misma persona.

La información suministrada es de carácter RESERVADO, por lo tanto a ese despacho le corresponde guardar la respectiva reserva de conformidad con los artículos 74 de la Constitución Nacional; 19 y 20 del Código Contencioso Administrativo; numeral 5 de la Ley 734 del 2002, artículos 416, 419, 420 y 431 de Código Penal sobre la revelación y utilización de los documentos o informaciones que tenga la clasificación de secreto o reservado.

Atentamente,

  
Subintendente OMAR EDWIN DÍAZ VELÁSQUEZ  
Consultor Antecedentes Judiciales SIJIN DECAQ

Elaborado por: Téc. Identificac. y Registro, Nurth Guzmán Rojas  
Revisado por: SI. Omar Edwin Díaz Velásquez  
Fecha Elaboración: 17/10/2012  
Ubicación: DASP2012/ANTECEDENTES DE PERSONAS 212 SIJIN DECAQ-URI SIJIN FEDERMAN GUARNIZO

Calle 10 A No.11-40 B. Juan XXIII  
Tel. 4346279  
Email [decaq.graij.@policia.gov.co](mailto:decaq.graij.@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

Prosperidad  
para todos



1DS - OF - 0001  
VER: 1

Página 1 de 1

Aprobación: 17/08/2012

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33002 2017 00539	EJECUTIVOS	JHON EYDER CUELLAR CASTAÑO	MUNICIPIO DE MILAN	Auto libra mandamiento ejecutivo  AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGC PARCIAL	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00608	ACCION DE REPETICION	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	CAMILO ALBERTO GUERRERO ASSA	Auto declara falta de competencia	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00622	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CESAR MAURICIO VARGAS ARGUELLO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00623	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	HERNANDO CARDOZO CUCHIGAY	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00624	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BERTIL MONTEALEGRE PINCHAO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00626	EJECUTIVOS	ESTHER OBREGON CALDERON	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Auto inadmite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00627	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ RIQUELIA OCAMPO	MUNICIPIO DE FLORENCIA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00628	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JUVENAL SUAREZ CALA	NACION- MINISTERIO DE DEFANSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00629	EJECUTIVOS	ORESTES JOSE - OÑATE RIVERO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara falta de competencia	11/08/2017	

**SECRETARIA CENTRO SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS JUZGADOS PRIMERO Y  
SEGUNDO PENALES DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADOS**

**C E R T I F I C A C I O N**

El suscrito Secretario del Centro de Servicios de los **Juzgados Penales del Circuito Especializados** de la ciudad de **Florencia Caquetá**, **CERTIFICA**, que las anteriores reproducciones mecánicas, son fiel copias de sus originales, las cuales tuve a la vista, al igual que los CDs, los cuales hacen parte de la diligencias seguidas por el delito de **SECUESTRO EXTORSIVO AGRAVADO**, en contra de **JOH JAIRO RODRIGUEZ DIAZ**, y **MAITE ALEXANDRA OMEARA VELA**, Radicado Nro, 18001-60-0053 - 2012 - 01500 - 00. quienes fueron **ABSUELTOS** de los cargos en primera instancia mediante fallo del Diecisiete (17) de Enero de dos mil Catorce (2014), por el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de la ciudad, **CONFIRMADA** en Segunda Instancia por la << Sala Penal << del Honorable Tribunal Superior de la ciudad, el Diecinueve (19) de Noviembre de dos mil quince (2015).

Que su **EJECUTORIA FORMAL**, data e del Dieciocho (18) de Marzo del año en curso.

Dado en Florencia Caquetá, en la Secretaría del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales del Circuito Especializados de la ciudad, a los Seis días (6) del mes de Mayo, del año dos mil Dieciséis (2016).-

**JOAQUIN PARRA AMAYA**

Secretario Centro Servicios

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33002 2017 00630	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00631	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO RODRIGUEZ ZARATE	LA NACION- MINISTERIO DE DEFANSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00632	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIAN BEDOYA LOAIZA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	Auto admite demanda	11/08/2017	
1800133 33002 2017 00633	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALEXANDER RAMIREZ MAHECHA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto declara falta de competencia	11/08/2017	

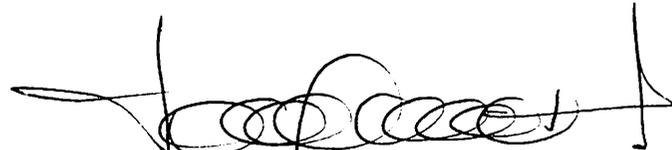
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/08/2017

Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.



JHAIR STEEVEN MEJÍA GIL  
SECRETARIO

171  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS  
PENALES MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO  
FLORENCIA CAQUETA

11 y 1 CD  
LEY 906 DE 2004

RADICADO: 180016000553201201500

CONTRA: HORACIO PEREZ PALACIO Y OTROS

DELITO: SECUESTRO EXTORSIVO AGRAVADO

DEFENSOR: LUIS EDUARDO PIZO ENRIQUEZ  
GERNEY CALDERON PERDOMO  
WILMER GIOVANNY TORRES MARQUEZ

FISCALIA: 1 ESPECIALIZADA

TOMO: 25

FOLIO: 593